



Hoy, en la entrega de los XIV Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales

Luis Planas subraya el compromiso del Gobierno con el desarrollo de políticas para impulsar la igualdad en el medio rural

- España logró introducir la perspectiva de género en la Política Agraria Común (PAC) y en su primer año de aplicación las agricultoras y ganaderas que se incorporen a la actividad agraria tiene un 15 % adicional en el pago complementario a jóvenes
- Destaca los beneficios y buenos resultados de políticas como la ley de titularidad compartida o la ley de pesca sostenible e investigación pesquera, de reciente aprobación, que recoge mejoras en las jubilaciones para neskatillas o rederas
- El ministro en funciones anima a continuar con la labor de innovación e inspiración para todas las mujeres, que trata de visibilizar el Premio Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, que son vitales para el medio rural, porque son un ejemplo de capacidad de emprendimiento, valentía y trabajo

11 de octubre de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha destacado el apoyo del Gobierno para “hacer avanzar a España, a nuestro mundo rural y las mujeres rurales, que sin duda lo merecen”, poniendo de manifiesto el compromiso real existente entre la Administración y el entorno rural del país.

Luis Planas ha presidido hoy, en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la entrega de los XIV Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, “una muestra de innovación, capacidad de emprendimiento, valentía y trabajo” no solo de las premiadas, sino de todas las mujeres del medio rural, porque es necesario poner en valor y aprovechar el “talento de la mitad de la población”.





En referencia al compromiso del Gobierno con la igualdad de las mujeres, especialmente en el medio rural, donde existe una doble discriminación por ser mujer y por pertenecer al medio rural frente al urbano, Luis Planas ha recordado que España impulsó en la Unión Europea que se reconociera, como objetivo estratégico, la perspectiva de género en la Política Agraria Común (PAC), “para que deje de percibirse como una política neutra y permita orientar sus medidas a disminuir la brecha de género existente”.

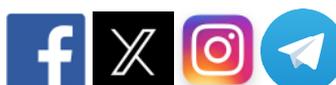
Hoy, en el primer año de aplicación de la PAC, ha resaltado que las agricultoras y ganaderas que se incorporan a la actividad agraria cuentan con un 15 % adicional en el pago complementario a jóvenes. En este primer año se beneficiarán cerca de 5.200 mujeres, una cantidad pequeña, pero un paso decisivo de apoyo para afianzar el papel de las mujeres en el campo.

Gracias al esmero puesto en estas medidas, España ha recibido el reconocimiento de la Comisión Europea y de la entidad representante de las cooperativas y organizaciones profesionales agrarias europeas (COPA-COGECA) como país pionero en el diseño de iniciativas en favor de las mujeres.

Respecto a las ayudas de desarrollo rural, el ministro ha animado a que “las 17 comunidades autónomas, sin ninguna excepción, mantengan estos programas de igualdad de género financiados con cargo al Feader (Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural). De las 45 intervenciones programadas actualmente, 39 incluyen acciones para promoverla, con criterios que priorizan a las mujeres o que cuentan con mayor intensidad de ayuda.

También ha hecho referencia a las mujeres del sector pesquero, cuyo trabajo innovador también se reconoce en esta edición, como promotoras de proyectos capaces de atraer jóvenes y garantizar el relevo generacional en el sector. Un campo en el que las mujeres son una parte vital, dado que en muchas de sus actividades cuentan con gran presencia. En la cadena de valor de la pesca suponen el 35 % del empleo, pero son mayoritarias, por ejemplo, en el marisqueo (62,5 %), rederas (84 %) o neskatillas y empacadoras (100 %).

Ellas son, precisamente, uno de los colectivos beneficiados de la Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera, que entró en vigor hace unos meses. “Uno de los objetivos de la ley era introducir novedades en materia de protección





social”, ha destacado Luis Planas, como el coeficiente reductor de la edad de jubilación de algunos de estos trabajos en los que predominan las mujeres.

El ministro en funciones ha subrayado, además, la progresiva disminución de las diferencias de género en el ámbito laboral, así como la creciente tendencia de la incorporación de la mujer en la actividad agraria. El censo agrario de 2020 computó un 22 % más de jefas de explotación que en 2009, lo que supone más de 261.000 mujeres al frente de explotaciones agrarias y ganaderas.

Planas ha hecho referencia a las mejoras en la efectividad de la ley sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, que ayuda a visibilizar y regularizar el trabajo de muchas mujeres junto a sus cónyuges.

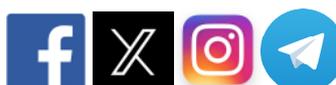
En el registro actual figuran 1.220 explotaciones de titularidad compartida, y se ha incrementado el presupuesto de las líneas de ayuda para hacer frente a las cotizaciones sociales, de modo que en 2023 el presupuesto ha alcanzado los 1,8 millones de euros. Gracias a ello, cerca de 900 mujeres se han beneficiado de la ayuda. Asimismo, las ayudas anuales a asociaciones de mujeres rurales han crecido hasta los 500.000 euros.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha favorecido los proyectos de innovación y emprendimiento en el medio rural gracias a la línea de apoyo “Emprendedoras Digitales”, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (51 millones de euros), y la línea AgroImpulso, que ayuda a reforzar las pymes agroalimentarias con un presupuesto de 39 millones de euros.

Además, la creación e impulso de oportunidades en el medio rural es uno de los expedientes que España pretende desarrollar durante su ejercicio de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en este segundo semestre de 2023. Tras la celebración del Foro de Alto Nivel sobre Política Rural en Sigüenza (Guadalajara), el consejo de la UE elaborará para este noviembre una serie de conclusiones en las que se reconocerá el papel clave de las mujeres en la cohesión social y territorial de las zonas rurales.

INICIATIVAS PREMIADAS 2023

Los premios son un reconocimiento a las premiadas, extensivo a la labor de todas las mujeres emprendedoras en el medio rural, para visibilizar la originalidad y





poner en valor las experiencias emprendedoras en actividades agrarias, pesqueras y acuícolas que impulsan la innovación y sostenibilidad en el medio rural. Además, homenajean a las mujeres dado que “la igualdad, en una sociedad democrática, es una cuestión de justicia al ser un derecho humano fundamental”.

El premio extraordinario de esta edición ha recaído en la actriz Ángela Molina, que por motivos de trabajo no ha podido acudir y ha enviado un vídeo de agradecimiento. Este galardón supone un especial reconocimiento a su trayectoria en el mundo del cine, en el que ha interpretado a una gran diversidad de personajes de diferentes registros que ponen de manifiesto distintas realidades, muchas de ellas vinculadas al mundo rural.

Durante la entrega de premios, la periodista Marta Jiménez ha dirigido varios coloquios por categorías de premios y en los que las mujeres han relatado sus experiencias para servir de inspiración y apoyo a otras emprendedoras.

La relación de premiadas ha sido la siguiente:

EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGRARIA

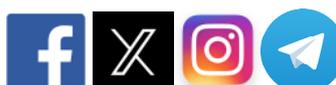
El primer premio ha sido otorgado a **Pilar Fumanal** de L'Albeitar SC (Guaso, Huesca), por su proyecto sobre la eliminación del uso metafarmacéutico de antibióticos, reducción de emisiones de amoníaco y eliminación del uso de fertilizantes en granja porcina no integrada.

El segundo premio se ha entregado a la **Sociedad Cooperativa Galega A Carqueixa** (Cervantes, Lugo), que es una de las pocas empresas que comercializan Ternera Gallega Suprema por internet, y cuya dirección está compuesta por un número equitativo de hombres y mujeres.

El tercer premio lo ha obtenido **María Mercè Oms i Molist** (Sora, Barcelona), jefa de una explotación que combina la ganadería extensiva y ecológica de vacas, con un sistema regenerativo de terrenos y el aprovechamiento de las tecnologías de GPS y vallado virtual en colaboración con la Diputación de Barcelona.

EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN LA ACTIVIDAD PESQUERA O ACUÍCOLA

Por su esfuerzo en la divulgación del patrimonio marítimo pesquero a través del **barco-museo Mater**, el primer premio en esta categoría ha sido entregado a la **Asociación Itsas Gela Aula del Mar** (Pasaia, Gipuzkoa), dirigida por Izaskun Suberbiola Garbizu.





El segundo premio ha correspondido a la [Asociación de Mulleres do Sector Pesqueiro Seo Fisterra Ria Muros-Noia](#) (Outes, A Coruña), por su labor en un sistema de desarrollo de herramientas a partir de materiales reciclados, y su ejercicio de inclusión social con diversos colectivos del territorio pesquero de la costa gallega.

El tercer premio ha sido para [María Polo Alonso](#), promotora del proyecto de creación de una piscifactoría sostenible en el [manantial de Sant Luis](#) (Vildé, Soria) Se trata de un proyecto generacional iniciado por la abuela de la galardonada, y modificado para convertirlo en un ejemplo de sostenibilidad y diversificación para actividades de ocio.

EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL

El primer premio lo ha recibido la [Sociedad Cooperativa Madrileña Cerveza Artesana de Bustarviejo](#) (Bustarviejo, Madrid), por su trabajo de elaboración de cerveza ecológica artesana y su compromiso con el establecimiento de unas relaciones laborales justas para todos los partícipes del proyecto, lo que incluye un sistema de coordinación rotativa y la implantación de bajas de carácter automático.

El segundo galardón ha sido entregado al [Centre Sommnia Culla SLL](#) (Culla-Castellón), un centro psicoeducativo que ofrece actividades para que los niños desarrollen de manera sana sus capacidades sociales y emocionales, enmarcado en el entorno de los pequeños municipios para ofrecer servicios lo más personalizados posible. En este último año han celebrado actividades extraescolares en 14 pueblos de menos de 5.000 habitantes.

El tercer premio ha sido para el [Bar-Restaurante Rodi SL](#) (Fuendejalón, Zaragoza), un negocio familiar que une la cocina tradicional con técnicas innovadores e ingredientes de excelente calidad que se fusionan con la garnacha (uva de la zona). En 2020 recibieron el Premio Alimentos de España a la Restauración por su innovación a la hora de elaborar platos y productos con base en vino de la zona.

EXCELENCIA A LA COMUNICACIÓN

El primer premio ha recaído en la [Asociación Red Asturiana de Desarrollo Rural \(READER\)](#) por su proyecto [‘Yo soy rural’](#), programa que se emite en la





televisión pública de Asturias y explora los proyectos de emprendimiento puestos en marcha con los fondos europeos Leader empleados en la comunidad. Su quinta temporada, en concreto, se ha centrado en iniciativas de emprendimiento de las mujeres rurales, donde ha dado visibilidad a un total de 22 proyectos y 24 mujeres.

El segundo premio ha sido concedido a **Tamara Álvarez Lázaro** (Castilla y León) por su podcast (“pógcar”) ‘[Eres la repera](#)’, presente en redes sociales, y que combina la presencia en el espacio digital con la distribución de información para que las mujeres emprendedoras se familiaricen con las herramientas digitales que ayuden a impulsar sus negocios.

El tercer premio se lo ha llevado la **Asociación ARTmósfera** de Aragón, que pone el foco en la promoción de creadoras y artistas rurales de la comunidad autónoma en una plataforma digital de acceso libre y gratuito. Gracias a su utilidad como base de datos y mapa interactivo, da visibilidad y facilita el empleo de artistas y profesionales de la cultura.

Estos premios conllevan, desde el año 2019, una dotación económica de 18.000 euros, 12.000 euros y 7.500 euros para los primeros, segundos y terceros puestos respectivamente. Desde la primera edición en 2010 se han entregado 135 premios en total, incluyendo a las 12 premiadas de esta edición, al que hay que añadir el premio extraordinario.

